



RIO CUARTO, 18 OCT 2023

VISTO, lo actuado en Expediente N° 142015 y con relación a las Actas N° 04 y N° 05, de fecha 28 de septiembre de 2023 de la Comisión Técnica Paritaria del Sector Docente, obrantes a fojas 27/30, y

CONSIDERANDO:

Que, a través del Acta N° 04 de referencia, ambas partes acordaron el siguiente punto:

- 1) Asignación de fondos del Programa de Formación Docente Gratuito y Programa de Capacitación Docente en Higiene y Seguridad en el Trabajo, correspondientes al Acuerdo Paritario Nacional 2023.

Que, a través del Acta N° 05 de referencia, ambas partes acordaron los siguientes puntos:

- 1) Análisis de situación del personal contratado con remuneración equivalente a cargo docente, tal como quedó consignado como tema pendiente en Acta Paritaria 02/23.
- 2) Incorporación de la AGD en el tratamiento de los lineamientos orientadores para la implementación de horas virtuales sincrónicas modalidad presencial y los lineamientos orientadores para la implementación de horas de distancia asincrónicas en carreras presenciales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Art. 20 del Estatuto de esta Universidad Nacional y Artículo 6° del Reglamento Interno del Consejo Superior,

EL CONSEJO SUPERIOR

Resuelve:

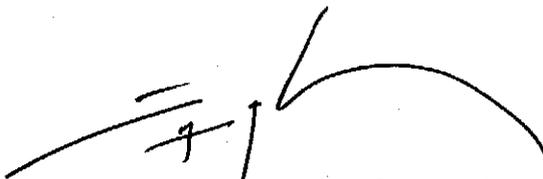
ARTICULO 1° - Homologase el Acuerdo Paritario correspondiente a las Actas N° 04 y N° 05, de fecha 28 de septiembre de 2023 de la Comisión Técnica Paritaria del Sector Docente, las que obran como Anexo I de la presente.

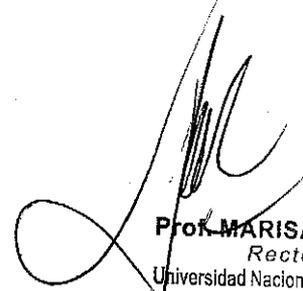
ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

RESOLUCIÓN N°

413


Prof. JORGE MIGUEL
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto


Prof. MARISA ROVERA
Rectora
Universidad Nacional de Río Cuarto



ANEXO -I- RESOLUCIÓN N°: **413**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
COMISIÓN PARITARIA SECTOR DOCENTE
ACTA PARITARIA DOCENTE NÚMERO 4/23**

En la Ciudad de Río Cuarto, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2023, siendo las 11 horas, se reúnen en la Sala Pereira Pinto de la Universidad Nacional de Río Cuarto la Comisión Negociadora de Nivel Particular para el Sector Docente, con la presencia de los miembros abajo firmantes, en representación de la Universidad Nacional de Río cuarto y la Asociación Gremial Docente, para considerar los siguientes puntos:

1. Asignación de fondos del Programa de Formación Docente Gratuito y Programa de Capacitación Docente en higiene y seguridad en el trabajo correspondientes al Acuerdo Paritario Nacional 2023

Se informan propuestas elevadas por docentes de la UNRC que se financiarán según lo dispuesto por el Acta Paritaria Nacional firmada el pasado 24 de Agosto de 2023 para el Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de Universidades Nacionales, según se detalla a continuación:

Cursos de Posgrado

Curso	Docente Responsable	Docentes	Carga horaria	Costo
Discusiones epistemológicas en torno a la ciencia	Reinoso Etina	Ana Testa	20 hs	\$150.000,00
¿Cómo estudiar la identidad? Claves para pensar en identidades políticas, colectivas y populares	Dra. María Virginia Quiroga	Drs. Sebastián Barros, María Virginia Quiroga y Ana Lucía Magrini	40 hs	\$300.000,00
"La tarea docente en constante transformación: individuos, comunidades y tecnologías"	Especialista Luciana Jouli	Mgter Betiana Vargas	20 hs	\$180.000,00
"Convivencia Escolar en la agenda institucional"	Esp. Luciana Jouli	Prof. Constanza Eichhorn	20 hs	\$30.000,00
El alimento, fibra del tejido comunal de la Vida	Dras Isabel Pastorino (Exactas) y Paula Melegatti (FAV)	Dr. Rossi, Leonardo Javier	20 hs	\$180.000,00
Promoción de la cultura científica. Teorías y prácticas profesionales	Isabel Pastorino	Dra. Constanza Pedersoli - Dr. Javier Garcia de Souza - Dra. Mariana Sanmartino	30 hs	\$225.000,00
Desarrollo conceptual y escritura de tesis	María Daniela Gomez	Alejandro Farji-Brener	40 hs	\$300.000,00
Evaluación de los aprendizajes	Marta Tenutto	Alicia Marta Alicia Tenutto y Raúl Irigoyen	30 hs	\$225.000,00
Biología evolutiva: una actualización de conceptos.	María Daniela Gomez	Dra. Mariana Morando, Dr. Juan Esteban Vrdoljak	40 hs	\$300.000,00
Taller de escritura académica	Clarisa Pereyra	Clarisa Pereyra, Cristina Nuñez, M. Eugenia Alvarez	20 hs	\$30.000,00

GRANATO, María Florencia
Secretaría General
Asociación Gremial Docente UNRC

Prof. JORGE MIGUEL
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. Daniela ZALAZAR
Subsecretaría Técnica
Fac. Cs. Humanas - UNRC



Modelo para armar: estrategias y herramientas de comunicación para equipos extensionistas	Mg. María Marta Balboa	María Marta Balboa y Paulina Yañez	40 hs	\$100.000,00
Lectura en inglés para profesionales de las Ciencias de la Salud en contextos académicos y científicos	Malena Padula	Pablo Carpintero y Malena Padula	40 hs	\$180.000,00
Escritura tecno-científica en inglés para la publicación internacional en disciplinas de las ciencias naturales y en disciplinas tecnológicas	Dra. Verónica Muñoz	Dra. Verónica Muñoz	60 hs	\$90.000,00
Investigación Educativa: Aportes teóricos y prácticos para pensar las aulas de hoy	Dra. Dairana Yamila Rigo	Dra. Romina Elisondo, Dra. María Laura de la Barrera, Dr. Pedro Gil Madrona	40 hs	\$300.000,00
Una mirada integral para el abordaje de los consumos problemáticos: hacia un paradigma de corresponsabilidad	Prof. Delgado Laura Verónica	Prof. Delgado Laura Verónica	40 hs	\$300.000,00
Modos de la violencia en las infancias y las adolescencias contemporáneas.	Dra. Mariana Bottini	Mgter. Jaime Fernández Miranda	20 hs	\$150.000,00
Interpelar la formación profesional desde las diversidades	Esp. Valeria Carrara Somaré	Esp. René Alberto De Santis	20 hs	\$150.000,00
Segundo Taller de Gestión y Liderazgo de Grupos dictado en Ambientes No Convencionales	Dr. Tello Diego	Javier Saladino Matias; Battaglino Vasallo; Diego Sebastián Tello; Luciano Tomas Riveros Juárez	20 hs	\$150.000,00
Cannabis: del Prohibicionismo a lo Medicinal, un Abordaje Integral y Científico	Mg. Emilio Corti	Esp. Emilia Garcia	20 hs	\$150.000,00
Los fitocannabinoides y su importancia terapéutica	Daniel Anunziata	Esp. Emilia Garcia	20 hs	\$150.000,00
Módulo 3 - Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería	Teoría del Conocimiento tecnológico	Dr. Héctor Gustavo Giuliano (UNLP)	10 hs	\$25.000,00
		Dr. Ignacio J. Idoyaga (UBA) Mg. Teresa Quintero (UNRC)	20 hs	\$50.000,00
		Dr. Carlos Arguedas Mafarrita (UNED)		
		Dr. David De Yong		
Aprendizaje centrado en el estudiante: métodos y estrategias	Dr. Nora B Okulik (UNCAUS)	20 hs	\$50.000,00	
	Dr. Marcel Pochulú (UNVM)	20 hs	\$50.000,00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GRANATO María Florencia
 Secretaria General
 Asociación Gremial Docente UNRC

Prof. JORGE MIGUEL
 Secretario General
 Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. Daniel ZALAZAR
 Subsecretario Técnico
 Cs. Humanas - UNRC

Asociación Gremial Docente UNRC

Prof. JORGE MIGUEL
 Secretario General
 Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. Daniel ZALAZAR
 Subsecretario Técnico
 Fac. Cs. Humanas - UNRC



	La investigación en educación		Dra. Viviana Machiarola (UNRC)	20 hs	\$30.000,00
	Taller Trabajo Integrador Módulo 3: Revisión y proyección de las prácticas de enseñanza en Ingeniería		Dra Rita Arnieva (GAPI-FI-UNRC) Esp. Graciela Lecumberry (FCs.Exa - UNRC)	10 hs	\$15.000,00
	Fondo reservado para capacitación en estadística y programación	Dra. Elina Reinoso		40 hs	\$300.000,00
	Fondo reservado para capacitación sindical	Dra. Granato Florencia		40 hs	\$343.825,00
				Total	\$4.503.825,00

Cursos de Higiene y Seguridad

Curso	Docente Responsable	Docentes	Carga horaria	Costo
Educación Sexual Integral: contexto de surgimiento y desafíos para su implementación en la escuela.	Secretaría de Posgrado Facultad de Ciencias Humanas	Mgter. Marina Copolechio Morand	20	\$150.000,00
Sexualidad: Afectividad, Nuevas Masculinidades y Vulneración de Derechos		Mgter. Enrique Stola Diplomado Diego Gómez	20	\$150.000,00
Enfoque de Derechos en Educación Sexual Integral: Leyes, Comunicación y género		Diplomada Cecilia Arbelo	20	\$150.000,00
Sexualidades: Eje Salud Sexual y Derechos Sexuales		Mgter. María del Carmen Salvo Esp. Federico Palacios	20	\$150.000,00
Sexualidad en el ámbito de la Discapacidad		Diplomado René De Santis	20	\$150.000,00
Perspectiva de Género en las instituciones y Diversidades Sexo-afectivas		Mgter. Mileva Pavich Dr. Francisco Viola	30	\$225.000,00

GRANATO, María Florencia
 Secretaria General
 Asociación Gremial Docente UNRC

Prof. JORGE MIGUEL
 Secretario General
 Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. Daniela PALAFOX
 Subsecretaria Técnica
 Fac. Cs. Humanas - UNRC

Ing. Pablo Solimello
 SEC. TECNICO - FAC. ING - UNRC



Didáctica de la Educación Sexual Integral. Metodologías y Juegos.		Mgter. Analía Pereyra	30	\$359.466,00
			total	\$1.334.466,00

[Handwritten signature]

Sometida la propuesta a consideración, se acuerda por unanimidad.

Sin otros temas que tratar, finaliza la reunión a las 12.40 hs.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
GRANATO, María Florencia
 Secretaria General
 Asociación Gremial Docente UNRC.

[Handwritten signature]
 Prof. Ernesto Centi

[Handwritten signature]
Prof. HERNAN E. DI SANTO
 Secretario Técnico
 Facultad Agronomía y Veterinaria
 UNRC

[Handwritten signature]
 EXPD TO
 AGD

[Handwritten signature]
 Delia Arias

[Handwritten signature]
 Prof. Daniela ALAZAR
 Subsecretaria Técnica
 Fac. Cs. Humanas - UNRC

[Handwritten signature]
 Ing. Pablo Schivellas
 SEC. TECNICO - FAC ING - UNRC

[Handwritten signature]
Prof. JORGE MIGUEL
 Secretario General
 Universidad Nacional de Río Cuarto



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
COMISIÓN PARITARIA SECTOR DOCENTE
ACTA PARITARIA DOCENTE NÚMERO 5/23**

En la Ciudad de Río Cuarto, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2023, siendo las 11 horas, se reúnen en la Sala Pereira Pinto de la Universidad Nacional de Río Cuarto la Comisión Negociadora de Nivel Particular para el Sector Docente, con la presencia de los miembros abajo firmantes, en representación de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Asociación Gremial Docente, para considerar los siguientes puntos:

1. - **Análisis de situación del personal contratado con remuneración equivalente a cargo docente, tal como quedó consignado como tema pendiente en la Acta Paritaria 2/2023. Refiere a lo comprendido en las Resoluciones de Consejo Superior 301/22, 457/22, Resolución Rectoral 291/23, Resolución Rectoral 359/23, Resolución Rectoral 360/23 y Resolución Rectoral 385/23 y a designaciones realizadas por la Universidad Nacional de Río Cuarto con remuneración equivalente a cargos docentes.**

- **Nota presentada por grupo de trabajadores y trabajadoras ante el Consejo Superior acerca de situación laboral.**

Acerca de la cuestión, las partes manifiestan su preocupación por el tema, expresando los representantes de Rectorado que se halla casi íntegramente completado el análisis de cada una de las situaciones de las personas incluidas en los anexos de las resoluciones que han sido referenciadas, señalando que como corolario de lo actuado se dictarán resoluciones que reflejarán los resultados y situaciones constatadas. Asimismo, las partes se comprometen en futuros encuentros paritarios a continuar con la búsqueda de alternativas a los fines de procurar la incorporación o regularización del personal a la planta de trabajadores de la Universidad, dar certeza a los y las agentes, establecer soluciones que se mantengan en el tiempo, generar criterios flexibles a la Institución a los fines de la concreción de las diversas actividades y programas que se desarrollan, contemplando aspectos estatutarios vigentes, convenios colectivos, recursos financieros y esquema de actividades y programas en los que se desempeñan los trabajadores y las trabajadoras. Sometida la propuesta a consideración, se acuerda por unanimidad.

2. **Incorporación de la AGD en el tratamiento de los lineamientos orientadores para la implementación de horas virtuales sincrónicas modalidad presencial y los lineamientos orientadores para la implementación de horas de distancia asincrónicas en carreras presenciales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.**

Se hace presente que el motivo de inclusión del punto sometido a tratamiento resulta de la necesidad de evaluar la incidencia de los lineamientos orientadores en las prestaciones laborales del personal docente. De otro costado, se advierte que las pautas incluidas en los lineamientos para la implementación de horas virtuales sincrónicas modalidad presencial y los lineamientos orientadores para la implementación de horas de distancia asincrónicas en carreras presenciales, son generales, constituyendo un marco normativo al desarrollo de actividades académicas que las Facultades de esta Universidad deberán someter a planificación y seguimiento, evaluando impactos sobre las formaciones de pregrado y grado. Que, de tal modo, las partes intervinientes en esta paritaria acuerdan continuar con la labor de análisis de la incidencia de la implementación de los lineamientos en la prestación laboral del sector docente, siempre bajo las premisas de formación docente continua, disponibilidad de infraestructura, acceso a recursos tecnológicos, conectividad y otros requisitos necesarios para asegurar la posibilidad de la prestación laboral docente. De tal modo, los representantes de AGD y los miembros paritarios señalan que han de formular propuestas que abarquen estos aspectos, a los fines de ser analizadas y consensuadas por las partes. Sometida la propuesta a consideración, se acuerda por unanimidad.

GRANATO, María Florencia
Secretaría General
Asociación Gremial Docente UNRG.

Prof. JORGE MIGUEL
Secretario General
Universidad Nacional de Río Cuarto

Prof. Daniel ZALAZAR
Subsecretaría Técnica
Fac. Cs. Humanas - UNRC



3. Rectificación de actas paritarias previas en las cuales se asignaron fondos del programa de formación docente gratuita y programa de capacitación docente en higiene y seguridad en el trabajo, correspondientes al Acuerdo Paritario Nacional 2020

Se informa que el Acta paritaria local 1/2022 aprobó cursos a ser financiados con fondos aprobados por la paritaria nacional 2020. Que habiendo ocurrido la pandemia fue imposible concretar los cursos propuestos en el Acta Paritaria 3/2020, homologada por Res. CS 156/2020. Que por lo expuesto, se reasignaron los fondos en mayo del año 2022, mediante Acta número 1/2022 homologada por RCS 158/2022. En ese contexto, se propone modificar los alcances de esa Acta Paritaria -01/2022- alterando el uso de los "Fondos reservados para realización de actividades en el marco de Ley Micaela" -Docente responsable Nuñez Ozán, por \$50.000- puesto que ya se han realizado formaciones recientemente en la temática y no resulta posible reeditar ahora, y destinarlos al dictado del curso que a continuación se detalla:

Curso	Docentes	Carga horaria	Costo
Neurociencia Educativa: más allá del laboratorio al aula	María Laura de la Barrera	20 hs	\$27.000

Y, el remanente de \$23.000, utilizarlo a los fines de incrementar el monto asignado al curso "Personas en situación de discapacidad y educación inclusiva: discursos y práctica", aprobado en la misma paritaria. El mismo contaba con un presupuesto inicial de \$30.000, al adicionar estos \$23.000 se destinará al curso el monto de \$53.000:

Curso	Docentes	Carga horaria	Costo
Educación inclusiva en clave institucional	Silvia Ávila	20 hs	\$53.000

Luego, se proponen modificar los alcances del Acta Paritaria 02/2022 (Resolución Rectoral N° 440/22 y Resolución de Consejo Superior 201/2022):

- Dejando sin efecto el curso "De lo técnico a lo administrativo, instalaciones domiciliarias" -que implicaba un monto de \$50.000- debido a imposibilidad del dictado por parte del docente, y destinar los fondos al curso "Conceptos de Biología Molecular y su impacto en la Sociedad", que se detalla a continuación:

Curso	Docentes	Carga horaria	Costo
Conceptos de Biología Molecular y su impacto en la Sociedad	Dra. Elna Reinoso	40 hs	\$50.000

- Dejando sin efecto el curso "Salud ocupacional y ambiente laboral" también debido a imposibilidad del dictado por parte de la docentes -que implicaba un monto de \$100.000, y reemplazándolo por los siguientes cursos: "Formación y capacitación para la erradicación de la violencia en ámbitos laborales. Marco normativo y autoridades de aplicación"

SECRETARÍA GENERAL
Asociación Gremial Docente UNRC

Prof. JORGE MIGUEL Prof. DANIELA ZALAZAR
Secretario General Subsecretaria Técnica
Universidad Nacional de Río Cuarto Fac. Cs. Humanas - UNRC

